PINTORESCA. **ESPAÑA**



(Cuadro de D. G. Villaamil, copiado par D. A. Bravo).

El Castillo de San Cervantes

CERCA DE TOLEDO.

L'o lejos del celebrado puente de Alcántara, que es-tá sobre el Tajo, inmediato á la Imperial ciudad de Toledo, de la que es una de sus principales entradas, se encuen-Segundo serio. Tono la la Imperial ciudad de Toledo, y à quien por su altura domina un castillo medio arrui-nado, y contiguos restos de antiquisimas y respetables Segunda série. - Tono I.

25 de agosto de 1859.

fábricas. El castillo de que vamos á hablar se llama vulgarmente de S. Cervantes, corcompido el vocablo de S. Servando, advocacion que tuvo el célebre monasterio cluniocense, sobre cuyos restos se levantó la fortaleza, casi inespognable en los tiempos en que se hiciera, y ya de ningun valor despues de la variacion de rambo y de sistemas que ha padecido el arte de la guerra ou el discurso de los siglos.

Con todo, nada de eso quita el interés, por precision cansado, á la vista de aquellos monumentos que en la sucesion imperiosa de los tiempos se han heche celebres en los anales históricos por hechos digues de memoria eterna, que atestiguarán por siempre esos inanimados seres, que aunque corroidos por la devoradora carcoma de los tiempos, á pesar de lo que son, con repetidas aunque mudas voces nos dicem para siempre lo que fue-

ron.

Entre tantas antiguallas como de-todas closes se conpervan en nuestra España, no es la mema fertil en reenerdos esta del castillo de S. Cervantes, pues á su vista el que conozea y sepa apreciar lo que ha existido, recogiando sus ideas y trasladando su imaginación, exaltada necesariamente, á los siglos que nos han precedido, le parecera escuchar a un mismo tiempo los religiosos y devotos cantos del aústero y martificado Cepolita, con las báquicas canciones del soldado, verá sucesivamente pasar como en óptica ó diorama gran número de solitarios monges precisados á abandones aquellos sitios por las invasiones de los bárbaros, y suceder en ellos valientes y esforzados campromes, de los que muchos, por defender squellos puestos, una troto tesen stacados, sucumbierou bajo el alfango del vencedor Agareno. Todo esto y mucho mas recordara el que tenga noticia de nuestros antiguos hechos de armas y casas de religion con profusion detadas, que bien fundades, conscieroudebian por la piedad de aquellos reyes, á las multiplicades oraciones de sus habitedores el lustre de sus gloriosas campañas; mas para clique ignoro lo que es digno de que no se olvide, se escriben estos apuntes é históricos recuerdos que asaltan mi imaginación al coutemplar el ya casi derruido castillo de S. Carvantes.

Cuando por el 1085 el rey de Castilla y de Leon D. Alonso el VI aumento sus timbres y blasones con la importante conquista de Toledo, que por tautos años, presa de los Sarracenos, había sido silla de um de sus principales reyesueles, fue um de sus primeros cuidados, restaurar en esa ciudad, que habían ilustrado los Eugenios, Udefonsa, Julian, y S. Eladio, la santa y verdadera religion que profesarou, y que al mismo tiempo renaciese el ejemplar y primitivo Monacato que vió solir de su seuo aquellos luminosos astros, criados en el

recinto de los muros del celebrado Agaliense,

Gon este designio, duspues de prosta en órden la primada silla de Toledo, y su respetable Cabildo, compuesto en la mayor parte de franceses que ayudaron é plantear el rito latino de esta ciodad y arzoláspado, determinó el conquistador fundar un célebre monasterio en el propio logar en que los moros habian puesto una de sus principales defensas, y para cuya posesion habia padecido inumerables fatigas, y en su recuerdo y honra de los caballeros y soldados procurs calificar de todas maneras esa casa de devocion, segun dice el mismo rey en un privilegio del que luego se hara mencion.

Eca a la sazon legado de la silla apostólica el cardenal Ricardo , llamado el Massiliense, por ser Abad do la congregacion Casionita de S. Victor de Marsella, el cual dió a los monges del nuevo monasterio, que debió ser fundado por el 1090 el instituto Cluniacense que ya observaba aquella, y en breve se pobló de monges venidos de Sahagun , y de varios jóvenes que abrazaron ese modo de vivia , venidos de los países confinantes.

Dotó el rey como pudo al naciente monasterio y le protegió la Sede Apostólica, anejandole al celebra de S. Victor de Marsella con el reconocimiento de un anual censo.

Por ser el sitio donde estaba fundado, espuesto a las invasiones enemigas, por su inmediacion al puente de Aleantara, fortaleció el monarca su recinto con gruesos muras, moltiplicadas torres, y un castillo conjunto cercado de ancho foso, para que al mismo tiempo que sirviese de asito de religion, fuese un antemural y defensa de la misma ciudad.

No contento ya don Alonso con la primera dotacion que habia asignado al monasterio, y edificado con el buen ejemplo de sus monges, concedió á esa casa el 1095 un privilegis, carta ó testamento, siempre irrecusable testimonio de su religiosidad y munificencia real. En el se hace primero mencian de su advocación, que era do S. Servando y Germano, en memoria de que en el dia que se celebraron en 1086, estavo don Alouso á punto de perecer en la desgraciada batalla de Badajoz, que ganaron los. Almorabides africanos. Despues de confirmar este principe cuanto al monasterio habia dado en los anos anteriores le libra de todo pecho, y le dá por términos gran parte del monte y cordillera, sobre que está fundado, con libre jurisdicciou en aquellas. Para cosanche , y para que sirviese coma de hespederia en Toledo á los monges, les dá la antigua y venerable iglesia de naestra senora de Atlicon, sita donde hoy el convento de carmelitas calzados de-esta ciodad, en la cual no falto el culto del verdalero Dias é pesas de la dominación malionretana, segun lo testifica el mismo rey; en la que indica sus descos de engrandecentol munseterio, pues le anejo una iglesia tan principal y que par algun tiempo sirvió de catedral, basta ser purificada la mayor mezquita. Ademas agregó a su dotacion la villa y heredades. de Auqueica, (hoy arrabal dependiente de Toledo), otras posesiones en Sta. Olalla, Alcabon, y Maqueda, le aneja un monasterio real que poscin en Penafiel dedicado a.S. Salvador, con todas sus rentas y derechos. Concédele ademas una gran posesion suya que tenia en tierra. de Campos, hevencia patrimonial de sus abuelos, que llama de Villamuratel, con todos sos términos y vasallos, y atra gran porcion de casas, viñas y heredades, argumento manificato de la gran estima que don Alonso higo de ese monasterios por las mandas tan copiosas que he enonciado, y que especificadas constan en el privilegio que expidió el mismo soberano en las Idua de febrero del 109%, al que suscribe don Alonso, llansadose emperador, junto con su mojen dona Berta, y gran número de obispos, proceres, y el prior, que entouces era de S. Sarvando, y se llamaba Juna , con otros varios mongas. Esta privilegia es uno de los monumentos mas preciosos que se conservan en España y en el archivo de la Sta, iglesia de Toledo, del que constan los estilos de aquel tiempo y órden de confirmar los grandes prelados, proceres y ministros de justicia, y hasta los que tenian el gobierno de los moros; y en que se nota que al prelado de S. Servando se le llama prior, pues á este tiempo el superior de la congregacion de Marsella se le Hamaba Abad.

No pasaron muchos años de tranquilidad los habitadores de tau calificado monasterio, pues el 1099 consta por antiguos anales que Almohait Hiaya, hijo de Fucef Thaschin emperador de Marruecos, con grande ejército de Almorahides se echó sobre Toledo, y siendo rehatido en los repetidos asaltos que intentó, destruyó y arraso cuanto encontró en las cercanías de esta ciudad, incandiando el monasterio de S. Servando, pero llegando a poro don Alonso, pudo contener el estrago y recdificando lo destruido añadió nuevos reparos y fortificaciones al religioso asilo que tan noblemente habia dotado, mas é pesar de eso multiplicándose las invasiones y rebatos, es no pudiendo gozar los monges de la tranquilidad que pedia su instituto, con permiso del rey abandonaron el monasterio; y sus rentes por brevo de Pascual II de 4193 pasaron al arzobispo de Toledo don Bernardo con laccargo, del ceuso anual a la Sede Apostúlica, por ser Abadía Comeral que le devengaba.

No se hizo menos notable el castillo de S. Servando despues que los monges abandonaron su recinto, y ocuparon su lugar esforsados campeones que se comprome-tieron á defender sus muros, como lo acreditaron bien presto el 1110 reinando ya don Alenso VII, y en el que heredo el imperio de los Almorabides Ali Aben Juceph, emperador de Marruecos y señor de todas las Andalucias, que con poderoso ejercito sitió de nuevo à Toledo, que defendis el valeroso Albar Fañez Minaya, su alcalde; y queriendo antes tomar el castillo de S. Servando empezó a batir la principal de sus torres, y siendo rechazado mando trajesen loña, que destruyese por el fuego lo que de etro modo no podia temar; pero fue apagado por los cristianos que defendian aquel puesto, con lo que desesperado Alí mandó un asalto general á los muros y castillo, que siendole infructuoso tuvo que retirarse con vergüenza, despues de haber sido incendiadas todas sua miquinas y pertrechos en una salida que verificaron con arrojo los sitiados.

En el año de 1121 tambien hacen les crónicas mencion de atro ataque al castillo de San Servando bastante porfiado, y pasados algunos años para contener un poco esas irrupciones, mando el emperador D. Alonso congoistar à Curelia, plaza fuerte al oriente de Toledo, bien pertrechada y defendida por su alcaide Ali, moro valiente, y para conseguirlo fue en persona el mismo Don Alonso á estrechar el sitio con sus mejores tropas de Castilla y Leon. Los moros por apartarle del intento cargaron sabre Toledo, donde habia quedado la emperatriz Doña Berenguela, y combatiendo reciamente el fuerte de San Servando ya echaron por tierra una de sus torres, cuando recibieron los sitiadores un mensaje de la emperatriz en que les decia «que si eran valientes fuesen à Aurelia donde los esperaba el emperador, porque hacer guerra a una mujer, ni era de caballeros. ni de capitanes valerosos, con lo que se conmovieron los sarracenos y llenos de un pundonor español desde el mismo castillo de San Servando la enviaron a suplicar, se dejase ver sobre su Alcázar para que aun desde lejos tuviesen la fortuna de hacer acatamiento a una tan gran señora, lo cual ejecuto Doña Berenguela con el aparato correspondiente, y admirados de su gentileza los que se presentaron como enemigos, con la mas fria galantería, la lucieron rendidas cortesias y respetuosos saludos, y dejaron de incomodar al castillo y la ciudad.

Por este tiempo ya estaba estendida por España la forden de Caballeros Temptarios, desde que se les dió su primera entrada en Aragon, siendo gran Maestre Roberto de Borgoña, y un gran número de rentas y fortalezas al propio tiempo, para que asegurasen las fronteras de las incursiones Mahometanas, enyo ejemplo, viendo el huen éxito, siguió el rey de Castilla D. Alonso VIII, y entre otras fortalezas que cometió á su defensa fine una de ellas el castillo de San Servando, que consta por varios documentos possyó esa órden de caballería con la mayor parte de las centas que disfrutaba el antiguo Monasterio de San Servando, hasta los

tiempos de la supresion y total estincion de eta orden

en el siglo XIV.

Desde esa epoca quedó desamparado y sin uso el castillo de San Servando, hasta los tiempos de D. Pedro Tevorio, Arzobispa de Toledo, que viendo que era aquel un sitio acomodado para la defensa de la ciadad, con cuyo ayuntamiento confirió el negocio sobre las rainas del Monasterio y antiguas fortificaciones, pensó el Prelado se edificase un buen castillo, que es el que hoy se ve casi destrozado y vulgarmente apellidado de San Corvantes.

Por el 1580 se empezó su construccion à costa del Prelado y la ciudad, y del 1386 consta un mandamiento del citado Arzobispo Tenorio para que de los mrs. de la obra de la iglesia de Toledo se prestasen d la ciudad otros 10000 mas para la obra de San Servando, y que

por falta de dineros no cesase.

A muy poco debió concluirse una obra, que si hien entonces se pudo creer de mucha defensa, posteriormente no pudiendo resistir á los fuegos del cañon, se conoció su inutifidad y quedó abandonaba, como los mas castillos faudales que se ven diseminados por España, reducidos ya en mucha parte á la nulidad. Este de San Servando conserva aun 3 lieuzos de su antigua fábrica, flanquedos por gruesas torres almenadas los muros que en mucha parte conservan sus aspilleras y barbacanas. Subisten ademas varios sótanos y salas embavedadas de la mejor construccion de aquella época, restos todos que dan 4 conocer la consideracion que semejante obra lubo de toner en los tiempos en que se hiciera, mas annque aquella le falte en lo tocante á su fortaleza, siempre será celebre San Servando, y siempre objeto de recuerdos su castillo y las encantadores ilusiones del antiguario que le contemple sucedorán á la restidad de los hechos, siempre gloriosos, y por siempre en la historia consignados. No resonará eu su cido el canto de religion, ni el estrépito marcial de los guerreros, y si escuchára el halido del inocente cordero, y de bastantes obejas que han sucedido en el puesto que por su turno ocuparon los monges y caballeros.

N. MAGAR.

48:0:8/

Blografia.

JUAN GINES DE SEPÚLVEDA.

(Conclusion. Véase el número anterior.)

La quietnd que Supúlveda distrutaba en Roma, agradablemente ocupado en sus estudios, fue intercumpida por las turbulencias y guerras que sobrevinieron. Despues de liaber sido testigo en 1526 de la ocupacion, de aquella ciudad por el ajército que comandaba D. Hugo de Moncada, y en el año siguiente del horroroso saco de aquella capital del orbe por las tropas de Cárlos de Borbon, separado entonces de Alberto Pio, que como adicto al partido de los franceses se habia teoido que refugiar en Francia, Sepúlveda se marchó à Nápoles donde

moraba cuando Felipe Doria puso sitio à esta eiudad. De aqui, llamado por el cardenal Tomás de Vio para que con sus conocimientos en el griego le ayudase en la orposicion del nuevo testamento que á la sazon trabajaba, pasó s Cayeta. Hubicado permanecido en esta cindad algun tiempa, volvió probablemente a Roma, y entonces fue quando lo recibió en su amistad el cardenal de Santa-Cruz, Francisco de Quiñones. Acompaño 4 este purpurado en su visje à Génova, doude iba juntamente con Alejandro Fernesio, e Hipólito de Medicis, como envisdo por parte de Clemente VII al emperador que habia llegado allí por agosto da 1529. Vuelto Cárlos V a Alemania para socorrer a Viena que se hallaba sitiada por los turcos, Sepúlveda se restituyó a Roma con el cardenal Quiñones dande continuó sus tareas literarias con el teson y abioco que siempre.

Noticioso el emperador de los talentos y literatura de Juan Ginés, al pasar por Roma en 1536 lo nombró su eronista, con cuyo motivo dispuso volver á España despues de veinte y dos años que faltaba de ella; mas antes, por encargo del cardenal Francisco de Quiñones protector del colegio de Bolonia, hizo la visita de este, dió algunas constituciones para su gobierno, que no ha mucho se observaban todavia. En los documentos de que consta esta visita y se guardan en el citado colegio, se nombra Sepúlveda en una parte maestro en filosofía, y en otra doctor en filosofía y en teología, por lo que es de inferir que en Roma fue donde se condecoró con

estos grados.

Llegó en fin Sepúlveda á Barcelona, y aquí pensó embarcarse en la escuadra de D. Alvaro Bazan, creyendo que esta haria rumbo á Valencia desde donde él intentaba dirigirse a Valladolid ; pero habiendo sabido del mismo Bazan que trataba de arribar à Denia, Sepúlveda que ya tenia embarcado sa equipage, mudando de intento, se fue por tierra; cuyo accidente le libró por fortuna de la tempestad y naufragio que destrozó la escuadra de Bazan á vista de las costas de Valencia.

En Valladolid se aplicó à la composicon de la hissoria del emperador, que procuré escribir con gran punmalidad y exactitud, a cuya fin le siguió en varias jornadas, siendo testigo presencial de sus hechos, y gozaba permiso del César para consultarla todas las dudas que le ocurrieson.

Por mandado del principe Don Felipe acompañó Sepúlveda en 1545 al ohispo de Certagena D. Joan Martinez Siliceo en el viege que hizo à Portugal para traer à España á la princesa Doña María, esposa del principe, y algunos años despues, desde Valladolid se retiró a Cordoba y s' au heredad llamada del gallo, situada en la sierra donde estaba por los años de 1546, y a donde solia desde entonces ir todos los años para distracrae del trato

y de la confusion de le corte.

Entre los escritos que fueron fruto de las tareas literarias de Sepúlveda se cuanta uno sobremanera célebre, titulado: « Didlogus de justis belli causis contra indos suscepti, sice democrates alter : cuya doctrina dió ocasion 4 grandes controversias, dividió en varios pareceres los ánimos de los teólogos y jurisconsultos, y en fin conmovió toda la república de las letras. Su autor solicitó con grande empeño licencia para la impresion de esta obra, que le negó el consejo de Indias, y al tiempo que continuaba sus gestiones para conseguirla del consejo real de Castilla, llegó à España en 1547 el obispo de la ciudad real de Chiapa D. Fr. Bartolomé de las Cases, el que habiendo entendido la pretension de Sepúlveda se opuso a ella, manifestando los daños que se habían de seguir de la publicacion de tal libro. El cousejo determinó consultar sobre el asunto á las universidades de Salamanca y Alcalá, las cuales resolvieron que no se debia imprimir por contener doctrina no saus. Quejoso Sepulveda de las universidades y empeñado on publicar sus ideas sobre tan delicada materia, ya que no pudo imprimir el diálogo, escribió una apología de este dirigida al obispo de Segovia, D. Antonio Ramirez, tomando ocasion de que este prelado, habiendo visto el diálogo confidencialmente, se lo habia consurado, y la mandó £ Roma, donde la dio a luz el celebre D. Antonio Aguatin. Sabido esto por el emperador mando recoger todos los ejemplares de la apología y los traslados de ella. A pesar de tanta contradicion, hiso Sepúlyeda un sumario de su obra en castellano, en contra del cual escribió el obispo de Chiapa una spologia en defensa de los indios, tambien en castellano. Finalmente para poner fin á esta ruidosa controversia, en 1550 dispuso el emperador colebrar una junta de teólogos y juristas en Valladolid, para que examinasen detenidamente el derecho con que se hacia la conquista de las Indias. En la primera sesson espuso Sepúlveda cuanto tavo á bien para defender su doctrina. Despues en cinco diss contínuos leyó el obispo Casas su apología, y porque era mny larga rogaron los individuos de la junta a Fr. Domingo de Soto, del órden de predicadores, que era uno de ella, hiciese un sumario para que á todos ellos se repartiesen traslados. De uno de estos que pidió Sepúlveda dedujo doce objeciones contra sí, à las que dió otras tantas respuestas. y contra estas el obispo de Chiapa hizo igual número de replicas. Mas este negocio que tenia suspensa la atencion general quedó al fin sin determinar por haber tenido el emperador que entender en cosas de mas urgencia é importencia.

El libro « De justis belli causis» que no llegó a imprimirse es confundido por muebos con la apología, que aunque libro en un tiempo no comun, es la que leyeron algunos, no todos aquellos que inconsideradamente denostaron é infamaron á su antor como mal teólogo, y fautor y defensor de las crueldades que cometieron los conquistadores del nuevo mundo, las que ni Sepúlveda, ni el gubierno de España, ni las personas sensibles y bien intencionadas aprobaban. Es cierto que la posteridad no ha asentido á muchas de las ideas que sobre esta materia dominaban en squellos tiempos, y por el contrario ha aplaudido las gestiones, y la admirable constancia del humanisimo Bartolomé de las Casas en defensa de los indios; pero so dobe jazgar á Sepúlveda com mas circunspeccion y equidad que se ha hecho hasta aquí. Persuadido éste de buena fé de la rectitud y justicia de sus opiniones las defendia acerrimamente sin que capiese en su ánimo la baja idea de adalar, ni otro fin siniestra poco conforme con la hamanidad y la justicia.

En 1556 habiendose retirado el emperador al monasterio de Yuste, Juan Gines se estableció en Cordoha donde se dió á conocer mas inmediatamente de sus compatricios, y el jueves santo de squel 200, 4 súplica del cabildo eclesiastico que deseaba oir s tan docto y celebre orador, predicó la oracion latina del labatorio que se scostumbra hacer en la sala capitular. En este tiempo venció les dificultades que ofrecia la impresion del mievo breviario y diurno de la iglesia de Córdoba, que despues se dieron a luz en 1557, y sobre lo cual le habia consultado anteriormente el obispo D. Leopoldo de Aus-

Signió Juan Ginés en el servicio de Felipe II, siendo su cronista hasta el año de 1363 en que habiendo padecido una greve enfermedad, y siendo ya muy anciano, se mantenia en Córdaba entendiendo en la administracion de su caudal, de donde se retiraba largas temporadas a su heredad del gallo, cuya posesion describe eleemtemente en varias de sus epistolas. En este apacible piro lejos de las molestías de la ciudad pasaha tranquilamente los días escribiendo á sua amigos, respondiendo á las consultas que de diversas partes le hacian, y

perfeccionando sus obras.

No alvidado de los parientes que por parte de su madre tenia en Pozo-blanco se iba á esta villa especialmente los inviernos, para cuya fin labró allí una casa. Estando en esta villa en 1572 algo enfermo utorgó su testamento el 16 de octubre de este año, y el 17 de noviembre del siguiente falleció. Habia mandado que su euerpo fuese sepultado en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Pozo-blanco, en una sepultora de piedra que tenia hecha para si eucajada eu la pared de la capilla mayor. Sepultose alli en efecto; mas cuando en 1773 con motivo de la obra que se hacia para ampliar la citada parroquial , fué necesario demoler la capilla de San Pedro y pared en que estaba el sepulcro, se sacó de él una caja casi del todo hecha polvo, donde se veian fragmentos de vestidoras sacerdotales, y los huesos fueran recogidos en un arca que mando fabricar Don Juan de Sepulveda y Escalera su pariente; pero las piedras que formaban el sepulcro se confundieron con los materiales de la obra, hasta que en 1778 fueron sacados, y se reedificó el sepulcro en la pared del lado del avangelio de la capilla de San Pedro, y en una lápida sobre la que se vé un escudo se lee el signiente epitatio que el mismo Sepúlyeda se habia hecho.

D. CHR. S.

10. GENESIUS SEPULVEDA QUI SE ITA
GERERE STUDEBAT, UT IPSIUS ET MORES
PROBIS. PHSQ. VIBIS. ET DOCTRINA SCRIPTIQ. DE THEOLOGIA ET PHIA HISTORIARUMQ, LIBRI DOCTIS ET ÆQUIS PROBARENTUR, S. V. F. VIX. AN. LXXXIII.

OB. AN. 1573.

Del estado de Sepúlveda se ha dudado sin motivo alguno, pues de muchos testimenios se deduce que fué presbitero secular, y no religioso dominico, secularizado à putición de Cárlos V, como algunos han dicho, ni prebendado en Salamanca, ni en Córdoba, como creyeron el don Bernardo Alderete, y don Nicolás Antonio, equivocándolo sin duda con su sobrino el racionero de Córdoba Pedro de Sepúlveda,

Juan Ginés tuvo amistad y correspondencia con muchos de los hombres mas celebres de su tiempo, como fuscon Alberto Pio, príncipe de Carpi, Aldo Manusio, Desiderio Erasmo, Merco Musuro, Honorato Juan, Luis de Lucena, Antonio Agustin, etc.; mas si tuvo amigos, tampoco le faltaron detractores, émulos y antagomistas. Entre estos últimos se cuenta el ya citado obispo de Ghiapa, el de Segovia don Antonio Ramirez, y Melchor Cano, que segun parece, no aprecio debidamente el mérito de Sepúlveda, poseido del disgusto que le inspiraban los talentos y prendas de su contrario.

Sepúlveda fue varon sumamente veraz, modesto, desinteresado, y de una probidad y candidez singulares, por lo que si alguna vez defendió doctrinas menos seguras, como hemos indicado, esto de ningun modo puede atribuirse á vicio de su voluntad. Era un verdadero filosófo en sus costumbres, gustos y tenor inalterable de

vids.

Esto no obstante se trataba con la esplendidez propia de un doméstico del emperador, y procuraba pasar una vida cómoda y agradable, lo que sin duda le fué natado de algunos, cuando para responder á esta injusta inculpacion, respondió entre otras cosas escribiendo á

uno de sus amigos: a Non enim jucunde vivere turpo est, sed turpibus rebus delectarin Fuera de esto tenis consigo mas de veinte familiares, parte criados inferiores, parte parientes, algunos de los cuules le servian de copellanes, por lo que apenas le bastaban las rentas que le producia su caudal, el acostamiento que le daba el emperador, y lo que le redituaba un arciprestazgo que poseia en Ledesma, que todo ascendia á 3000 ducados.

Fundó Sepúlveda una vinculación para su sobrina Doña Maria de Sepúlveda, hija natural de su hermano Bartolomé, la cual á la sazon tenia contraidos esponsales con D. Alonso de Argote, Caballero de Córdoba, y pone por claúsula que los que sucedan en ella han de llevar precisamente el apellido de Sepúlveda. Tambien fundó para sus sobrinos una capellanía en la igleia de Pozo-

blanco.

La mayor parte de su vida la empleó en sus correspondencias literarias y la composician de sus obras, todas escritas en latin, de las cuales unas corrian impresas y otras quedaron inéditas, como la história de Garlos V, la del descubrimiento del nuevo mundo hasta la conquista de Méjico, y la de los ocho primeros años del reinado de Pelipe II. Mas habiendo sido hallados los manuscritos que contenian estas obras por D. Juan Autonio Jimenez Alfaro, fueron presentados al rey D. Carlos III, quien encargó á la Academia de la Historia su publicacion, juntamente con las demas obras ya impresas del mismo Sepúlveda. Por nombramiento de la Academia y bajo su inspecciou desempeñaron este encargo los académicos Don Mateo Murillo, D. Antonio Barrio, D. Casimiro Gomez Ortega, y D. Francisco Cerdá y Rico, disribuyéndolas en cuatro volúmenes en 4.º mayor.

El Dr. Juan Ginés de Sepúlveda, dice el Sr. Quintana en la vida de D. Fr. Bartolomé de las Casas, fué considerado en aquel tiempo como uno de los primeros literatos de España, y es sun mentado en el dia con estimación y respeto. Es cierto que los controvolúmenes de sus obras son de poco uso así para el agrado, como para la utilidad; pero esto no les quita el mérito considerable que relativamente tienen cuando se las mide con el gusto de su siglo y con el del siguiente. Era hábil filosófo, diestro teólogo y jurista, erudito muy instruido, humanista eminente, y scérrimo disputador. Escribia el latin con una pureza, una facilidad, y una elegancia esquisitas; talento entonces de mucha estima, aunque ahora no lo sea tanto, y en que Sepúlveda se aventajaba entre los mas

señalados.

LUIS M. RAMIREZ, Y LAS CASAS-DEZA.

0.000

ARTES INDUSTRIALES.

DE LA CLASE DE DIBUJO A que debe darse preferencia,

El establecer escuelas de dibujo en las capitales de provincia y grandes pueblos subalternos es de una utilidad conocida por la aplicacion que tiene en las actes. Todos han mirado siempre como conveniente dar esta educacion hasta á las clases inferiores, y muchos la han considerado como necesaria. Pero en lo que no se ha convenido por no mirarlo detenidamente, es en la clase de dibujo que debe preferirse, con mayor utilidad y ventaja mas inmediata, al número mas crecido y circunstancias de las personas que deben aprenderlo. Atendidas estes se vera, que las escuelas establecidas hasta el dia, y que la opinion mas valida considera de mas interés, no lo son seguramente, pues el dibujo que en ellas se enseña y los maestros que se prefieren para ello son del de figura, descuidando las demas pactes que constituyen los elementos de aquel y que son como preliminares.

Los artesanos la que necesitan es poder copiar con exactitud los objetos del oficio que ejercen, y si recorremos rápidamente estos, encontraremos son muy pocos y en cortísimo número los individuos que para ejercer su profesion necesitan del dibojo de figura.

El carpintero, el cerrajero, el herroro, el albañil, el cantero, y otros muchos oficios de los mas generales en el país, poco ó na a consiguen con aquel dihojo para el adelauto y perfeccion de sus abras. Cuando al primero se le presenta un dihujo de una mesa, un estanto, mal podrá conocer la manera de copiarlo por mas adelantado que se balle en el dibujo de figura. Si a un cerragero se le manda bacer una llave de tal ó cual forma, tampoco podrá comprenderlo fácilmente, si se balla en el casa del anterior. Un cantero si tiene que copiar un pedestal, ciertamente que aun cuando tenga la babilidad de dibujar una nariz, una cabeza bien correcta, no le sirve de mucho para el objeto indicado.

Muchos ejemplos punden alegarse en comprobacion de la dicha, y por todos baste la espuesta para convencerse que no es esta clase de dibujo la que debe generalizarse con preferencia, toda vez que siquiera el adelanto de las artes en nuestro pais, sobre todo en aquella clase de obras que son mas comunes y producen un bien mes jumediato à la socieded. Sin que por este se intente desatender el dibuju que actualmente se apronde. Este delic conservarse en ciertas grandes capitales por la necesidad que tienen de el los pintores, escultores y ta-Histas, donde par lo comun residen estes par ser en menos número, y aun mas en nuestro país que par el estado de decadencia no se proporciona trabajo a estos artistas de lujo, y en su caso solo sucede en estos puntos, donde tambien hay mas facilidad de sostener estas escuelas.

El dibujo, pues, á que debe darse una preferente proteccion es el lineal con los elementos preliminares que reclama. Esto y la geometría descriptiva son la base fundamental de los artistas, fabricantes del comercio y de otras muchas clases del estado. Si á esto se agrega la perspectiva, puede decirse se proporciona la educación necesaria en este. Esto reclama menos tiempo que el que se necesita para perfeccionarse en la otra clase de dibujo, siendo sensible perderle, ofreciendo mas economía y rentajas el otro.

Como en la actualidad no seria facil encontrar el número suficiente de profesores para generalizar este estudio con la rapidez que conviene, se podrian destinar donde fuese necesario à los ingenieros civiles, que comunmento poscen suficientemente esta instruccion, y en razon à que por comodidad de maestros y discipulos sean las clases por la noche, pueden desempeñarlas aquellos con una médica retribucion, sin que por ello se priven de atender à sos principales obligaciones.

Para escitar á que los artesanos é hijos de estos, que hayan de dedicarse á los ramos que necesiten este estudio concurran gustosos, no faltan medios á la autoridad,

que aplicados con discreccion, pueden contribuir ef-

El preferir por ejemplo para los trabajos públicas los matriculados en esta escuela, el premiar con gratificaciones ó herramientas à los mas asistentes y aplicados, el canceder gratis licencia de caza á los que lo merecieran, y otros varios estímulos pueden servir eficazmenta de estímulo, que produciria muy buenos resultados.

A fin de perfeccionarse en este dibojo y hacer una fáciles las lecciones será muy conveniente surtirse de modelos para conocer, v. g. las proyecciones y cortes de piedras, así como de otras materias y clases, que se podrán encargar á los discipulos por ensayos, y que tomarán como deber ejecutarlos en obsequio de la escuela; y á aquellos que se aprobasen, colocarlos con el nombre del que lo hizo, y serviria de estímulo para los demas.

EL Manqués V. DE PONTRIOS.

COSTUMERES PROVINCIALES.

Las Bodas de Villena.

rescindiendo del carácter religioso, que entre los católicos tiene el matrimonio, y mirado simplemente como un contrato civil, es todavía un acto formal y respetable en todas partes, y no se encuentra pueblo alguno donde se celebre, sin que à él precedan ceremonias y preliminares que lo hagan mas ó menos solemne. Ya se ve; el acto de renunciar un hombre a su independentia, y á la libertad placentera de l'estejar à las amables, veleidosas jovenzuelas, á las displicentes, y mai halladas viudas tempranas, y á las astutas, y experimentadas solteras por fuerza, no es una cosa que debe hacerse asi como se quiera, y debe ir acompañado de cuantos preámbulos pueden acreditarlo de ser el producto de la reflexion, no obstante que muchas veces sea la prueba mas positiva de locura, y extravagancia. Así es, que antes de realizarse un casamiento, y de conceder à los novios la libertad de manifestar explicita y obligatoriamente su voluntad, median visitas y revisitas, pactos y contratos, y otras muchas cosas de precisa etiqueta, de que solamente las viejas casamenteras pueden dar razon. Se ven por todo entremetides que traen y llevan, suegros que lloran, suegras que grunen, amigos que dan, y paresitos que esperan; pero suegras que den ni las huba, ni las hay en el mando segun la epinion del Sonador Quebedo (1).

Sin embargo y contra los asertos del célebre escritor se ven suegras que dan en la ciudad de Villena. Un casamiento en esta poblacion tiene mas preliminares que la paz de Utrech, mas ceremonias que el entierro de un rico, mas visitas que una cárcel y mas vistas que un pleito perdido por un poderoso, cuyo contrario es pobre; pero en im en medio de estas solemnidades dilatorias se encuentran suegras que dén, como ya hemos dicho, y esto no es poco consuelo para los novios que esperan.

Despues que una linda y robusta muchacha, ha teni-

⁽¹⁾ Romance que priosiplo : «Padre Aden no llorela duclos.»

do de succte de agradar s un sgil y fornido mozó; luegisque soulos à hurisdilles y aprovechando el descuido, muchas veces estudiedo, de una madre severa han lograda manifestarse su reciproco cariño, priocípia ya la ciqueta. y el mal aventurado rapaz se mira en la prede de festejar à su anuda atronando los nidos de sus recinas con una guitarra perpetua, y llenando de cavidis a lanque la oyen y sahen que no suena para ellas. Si tudas las noches no percibiese la voz de su amante que unida à la moladia de el instrumento nacional la dica repetidos elogios en trovos antiguos y al son de and malaguena, la novia se tuviera por infeliz, y tal vez el amor se apagaria. Pero no sucede asi, pues todos procuron contentar á sus queridas, ya par si mismos, ya por sus amigos o valiendose de ciegos mercenarios que con à la vez los portadores del caduceo, y los secretarios de los amantes no filarmónicos. La tolerancia de los padres de la jóven a estas músicas nocturnas suele ser un huen indicio de aprobacion, y el amanto alentado con el implore el asenso paterno. Obtenido este, se hace de precisa necesidad el ponerse acordes ambas familias, y uno de lus parientes del maza se constituye en embajador. Recibe en una junta familiat todas las instrucciones necesarias, y pasa é verse con el padre de la muchacha, y manificsta el objeto de su visita: pondera las buenes cualidades del novio, y reagera los medios con que se halla para atender à su subsistencia. Si el padre de la novia sceede al casamiento, tratan desde luego sobre la cantidad y calidad del dote que debe dar a su hija, y concluidos los tratados se concede permiso al novio para visitat la casa, y obsequiar públicumente a su amada; aplazándose a la vez el dia en que se debe celebrar el essamiento. No obstante lo salemne de este acto, no constituye obligacion : los padres de uno y otra pueden retractor les consentimientes, sin que per elle puedan ter reconvenidos, y solo hey un pacto que ninguno se strevería á quebrantar, luego que se realiza la peticion.

Precede esta en algunos dias al casamiento, pero se hace con gran pompa, y con una ceremonia solemnitima. Si esta faltara, se creerian los ya velados que su matrimonio no era legitimo. Cuando llega la hora de realizar la peticion, el padre de la novia convida à todos. ans parientes mas cercanos, y á los amigos de mas confanza. El del novio ejecuta lo mismo, y á la primera hora de la noche, se reuven los convidados en la casa del que los convocó. El padre del novio, este y tidos los demas del acompacamiento pasan reunidos á la casa de la novia, donde son recibidos con la mayor etiqueta, y todos toman asiento frente de las personas que ya se hallan en la sala. La circunspeccion, y la gravedad reinan en el respetable concurso, y no habria ningun usado que so arriesgase á profesar la solemnidad del ecto con una palabra intempestiva. Unos momentos de alencio hacen que los concurrentes se manifiesten dudosos: todos anhelan saber el objeto de la reunion, y esparan con impaciencia que alguno la manificate. Entonces levantandose uno de los parientes del novio se dirige à les que le acompañaron, y pronuncia con énlasis las palabras de l'irmula. - Señores : ¿ A que somos venidos? - El padre del novio responde entre risueño, y cortado, Parcee que los muchachos se quieren.... y volviendose el interrogante a la nuvia continua. - Sefora novia: ¿Ucted quiere al Señor novio?-Responde a joven llena de rubor un si que spenss se percibe, y luego son preguntados el novio y los padres respecti-Vos. Cuando todos han manifestado ante el familiar congreso su aprobacion al futuro enlace, se depone la grovedad, y los concurrentes se entregan à la alegria entre el refresco y el baile.

Concluye esta diversion bastante entrada la noche y la asamblea se despide pera prepararse à una nocva y costosa ceremonia. Percus dias antes de celebrarse el matrimonio se obsequia s la novia con las vistas. Para estas asi la familia del novio como la de la novia convidan à todos sus conocidus, y no bay uno de los convidados que no se encuentre compromerido à llevar un regalo à la novia mas ó menos cuantioso, en proporcion de los haberes del donante, y de la clase de la regalada, pues asi en Villena, como en todas partes hay la costumbre irregular de dar à los pobres poco, y mucho à los ricos, cuando debiera suceder todo lo contrario. Pero en fin allí dan à la novia, y en proporcion à su clase la enriquecen, lo que no deja de ser una ventaja, para el que va à cargar con una Doña Perpetua.

Guando la noche aplazada para las vistas arriba, la novia adornada con todas sus gales se presenta à la puerta de una sala en la casa de sus Padres; todos los liamados á prestarla sus obsequios se colocau separados con diferencia de séxos. La futura suegra preside la comparsa de mujeres, y el novio es el conductor de la cuadrilla de hombres. La novia tiene en las manos un canastillo de mimbre, y varias mujeres situadas á su espalda la tienen prevenidos utros. Cuando toda la concurrencia este pronta, la comparsa femenina emprende la marcha, y su presidenta llegando à la novia la entrega el vestido que la ha de servir para el dia de la hoda, diciendola con afectada gravedad. - Tome V. y perdone V., y respondiendo la novia gracias, continua la procesion precediendo las parientas mas cercanas á las mas remotas, y estas á las extrañas, y se suele pasar una hore, sia que se oigan mes palabras que las de tome V. y perdone V. La novia, que no se cansa de tomar, y que á costa de tomar estaria concediendo per-

à vista de todos los concurrentes.

Luego que el bello saxo ha llenado su mision, dan principio los hombres á la ceremonia, que realizan del mismo modo y con igual cumplimiento, pero con la notable diferencia de que así como las mujeres regalan ropas, ellos entregan dinero. Acabadas todas las ofertas, toman asiento los circunstantes, y las que sirvieron á la novia en usion con algunos hombres cuentan el importe de los regalos publicandolo en alta voz, para que todos se cercioren de la cuantía á que asciende este dote

dones una semana, va entregando los canastillos, à las

que la sirven, y estas depositan los regalos en la sala

adventicio de la navia. Pocos dias despues se celebra el casamiento. Los novios son conducidos é la iglesia entre varios de sus parientes, llevando las mojeres jubon, basquiña, y mantilla de anascote negro, y costosos y largos reserios; y les hombres la capa de ceremonia, aun cuando sea en lo mas ardiente de la canicola, y la montera de tenciopelo, tan sumamente reducido que apenas les cubre un tarcio de la cabeza, montera admirable, y que apenas se concibe como se sostisme, y montera especial, por la que los vecines de Villera son conocidos en toda la peníasula. Cuando la comitiva llega à la iglesia el sacerdote les administra el sacramento, y los navios líenos de júbilo con la bendicion nupcial vuelven a la casa de la desposada entre sus acompañantes, y alli reciben millares de enhoraboenes. A las doce del dia, se rennen todos los convidados, y se les sirve una abundante comida de boda, acabada la cual desaparecen las mesas, y los ciegos templando la mugrienta guitarra y los violines invitan, á los que ya el calor de los espíritacsos vinos del pais ha alterado la imaginacion, a que se entreguen al baila con placer, y ann con entusiasmo. En asta alegre diversion se pasa la tarde, y á las primeras horas de la

noche reponiéndose las mesas se despide la comitiva con una magnifica cena. Concluida esta y la ceremonia, los novios son llevados á la habitacion conyugal por los padrinos, y tal vez al verse solos dan mil gracias á Dios de que se haya acabado aquel dia.

No concluye empero con esto el ritual de matrimonios: la novia permanece en su casa todos los ocho dias siguientes al del casamiento, y no le es permitido salir hasta despues de la tornaboda. Así se llama la ceremonía final. Al octavo dia siguiente á la boda se restituye á la desposada la libertad. Su suegra acompañada de las parientas mas cercanas del novio pasa solemnemente á visitarla: la saca de su habitacion, la lleva á misa, y luego á su morada, donde la obsequia con una comida igual à la del dia de la boda. La misma concurrencia que en aquella, hace reinar la alegría en el banqueter baile, y cena; y al fin de esta, los novios son comdeidos á su casa por los hombres, y se despiden de tan pesada etiqueta, llevando consigo el consuelo de verla concluir recibiendo de la suegra; cosa en verdad mas que maravillosa.

Ojalá tan benéfica costumbre se hiciese general en toda España, pues sobre que los casados ganarian algo en adquirir una dote sin mas trabajo, que tomar, y perdonar, las suegras se acostumbrarían á dar, y tal vez con ello minorarían algun tanto el odio que se las tiene.

N. B. S.

PELIGROS DE MADRID.



DE LA GALERA A LA CALESA.-FRANCAS DE PORTE.